

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	» 5'00
Extranjero, ídem.	» 10'00
Número suelto.	» 0'05
Ídem atrasado.	» 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	» 0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	» 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	» 0'20
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.	
Teléfono núm. 142.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3.105 | Director: Miguel de Bustos González | Almería, Sábado 2 Noviembre de 1912

NOTA DEL DIA

Delos vivos y de los muertos

Los vivos no tienen más que una manera de proteger a los muertos: honrar su memoria con el resplandor de las buenas obras. Pero los vivos —por algo son vivos— han convenido en pasarse la vida entregados a la más torpe flaqueza y cumplir con los deberes de cualquier manera regalándose una corona de flores más o menos naturales en el día de su santo. Esta es la forma hipócrita con que la vida obsequia a la muerte, en este día.

La Iglesia, viva también, tiene otra distinta manera de proteger a los muertos. Evoca la historia de los mismos y recordando a la familia superviviente los pecados del que pudre tierra, la invita a que pague unas misas.

La Iglesia no ha sentido la piedad de perdonar los pecados del que murió: la familia del difunto se cuida bien poco de su memoria. Pobres muertos! Nadie los defiende ni los ampara de una manera racional y noble. Los unos, los explotan usurariamente: los otros, los injurian con su licencioso vivir. En cambio ellos no se cansan de empujar hacia arriba a las flores que brotan sobre sus tumbas.

Los muertos predicán a los vivos con su sepulcral silencio una doctrina sana que los vivos no quieren entender. Si los vivos la entendieran, en vez de llevarles flores un día, cada año, procurarían que en el campo que cada cual cultiva con su actividad brotaran en toda estación flores tan lozanas y vistosas como las que ofrece el campo santo en todo tiempo.

Las oraciones a plazo fijo, y las flores de un día determinado, presumimos nosotros que no han de convencer a los muertos de la bondad de los vivos. Un día de difuntos sin flores de trazo, sin coronas de tales y sin duelo oficial, presidido por el recuerdo de toda una vida de virtud, sería la mejor oración para los pobrecitos muertos, los cuales si viven, deben de estar en el secreto de todas nuestras flaquezas.

¿A qué engañar a los muertos en el día de hoy? Dejémoslo del engaño para los vivos, ya que apenas vivimos de otra cosa.

Contestación a dos comunicados.

Al de D. Emilio Langlo.

Al comunicado que en el número de ayer publicó don Emilio Langlo contestando alusiones que se le hicieron en el artículo «Nuestro hipocresías» inserto en EL RADICAL del día 31 de Octubre, no tenemos que contestar más que lo siguiente:

Reconocida la certeza del hecho que afirmamos: ó sea que don Emilio Langlo, visitó a don José Jesús García para pedirle que aconsejara al director don Miguel de Bustos que en la discusión entablada por él se guardaran a la persona de su padre las consideraciones debidas al caballero, aunque se discutiera la conducta del político, los unos y los otros no podemos invocar en justificación de la conducta más que los textos escritos en las columnas de EL POPULAR y en las de EL RADICAL.

A ellos nos remitimos, afirmando que en lo que vio la luz pública en este periódico, no hay una sola línea que pueda considerarse afrentosa ni injuriosa al más suspicaz, como no esté fuscado.

En cambio nos remitimos a las columnas de EL POPULAR, para que se entere quien quiera consultarnos de que en ellas tomó puesto preferente el insulto para contestar nuestras razones.

Estos asuntos no es el juicio propio el que debe definir, sino el de los extraños.

Si se puede tomar en cuenta el juicio propio de alguna manera es contrastándolo con los hechos.

Y los hechos lo que dicen es que nosotros nos vimos obligados a preparar querrela por injuria contra los de EL POPULAR, mucho antes de que ellos tuvieran que pensar en tal cosa. Por algo debe haber ocurrido este hecho.

Al de Casero

A este señor lo que tenemos que decirle es algo más breve.

De él no se ocupa en este periódico quien él cree que se ocupa; pero todos los de esta casa, que andamos solos por esas calles de Dios, tendríamos mucho gusto en liquidar con Casero todas las cuentas con que él sueña, aunque no sean cuentas y sí cuentos. Todo dependerá de su voluntad, que acataremos con gusto cuando él quiera.

Cuando Pi y Margall pasa

Ni la sombra de Pi y Margall se escapa de las iras clericales. Al pasar por el Senado recordando la triste situación de sus hijas y de sus nietas que dejó en la tierra sin amparo, no ha fatigado el clericalismo en la persona de Polo y Peyrolón, carlista y sifonista a la par, intrínseco y fanático para oclavar sus garras en la memoria de aquel santo laico.

Sa trataba de un dictamen concediendo una pensión a las nietas del expresidente de la República con un poco de piedad, con algo de respeto a la memoria de los muertos, más aún, cuando se trata de hombres que en su paso por la vida no dejaron recovecos, sino enseñanzas y ejemplos inmortales, nadie debía haberse levantado a intervenir. Si no hubo amigos del fincafo que lo recordaran, en este momento, tampoco los enemigos podían ultrajarlo doblemente, no perdonando sus ideas y poniendo reprensas a una compensación justa, lógica, natural del Estado a quien le sirvió en circunstancias difíciles con desinterés y con amor.

Pasó el dictamen, fué aprobado, pero bastó el gesto de Polo y Peyrolón, representando a la hiena del clericalismo, para que un escalofrío mortal invadiera a todos los que leen esta parte de la sesión.

Si la patria se en entrera en estado floreciente, si las cargas del Tesoro que la abruma para repartirse en listas y civiles y subvenciones que pingua provecho reportan, menos debía discutirse la pensión que se concedió a los nietos de Pi y Margall, pero cuando las Cámaras que prestan al juego de millones es, sercadas al pueblo, y que a él no vuelven ni en plata ni en calderilla ni en beneficios de otro in lazo, cuando las Compañías monopolizadoras rebajan sobornando en España, convirtiéndose a unos pocos privilegiados en dueños de todo y de todo, cuando arruinan al agua los millones para que sean pasto de los peces, discutir la pensión a los descendientes del glorioso sutor de «Las Nacionalidades» es de mezquindad que aterra, de una pobreza de pensamiento que juzga por igual a todos, absolutamente a todos los reaccionarios.

En el Congreso apoyaron la pensión en hermosos discursos que se convirtieron en necrología del gran hombre, diputados republicanos y liberales. No se pensó

en regatear, sino en glorificar a Pi Margall, reavivando en tan triste ocasión el sagrado recuerdo de su memoria. Fiólo en el Congreso un sentimiento de respeto inenarrable y una tristeza profunda de que a tales trancas tengan que callar los descendientes del expresidente del Poder ejecutivo de España.

En el Senado no ha ocurrido lo mismo. Se presentó el dictamen, y cuando se esperaba el silencio respetuoso del adversario frente a la sombra augusta del Maestro, hubo alguien que anduvo en regateos de mercader. Esas panstiones, esas pensiones, dijo refunfuñando...

¡Sacrilégio! ¡Sacrilégio!

El clericalismo es implacable. Mata y se ensaña en el cadáver. Aunque pasan los años y con ellos vaivaya al polvo lo que del polvo salió, persiste el odio, la profanación de los sentimientos de humanidad, el ultraje a la justicia. Nosotros no esbemos si el senador valenciano Polo y Peyrolón quiso únicamente demostrar su desentusiasmo con Pi y Margall, ó no se atrevió a boicotear francamente la pensión. Sea lo que fuere, levantar la cabeza en aire de reto cuanto Pi y Margall pase, es una iniquidad sin nombre, un sacrilégio.

Las mujeres y la astronomía

Por primera vez, una mujer. Millé El méo Chaudon, ha sido oficialmente admitida en concepto astrónomo en el observatorio de París. Con este motivo las revistas ilustradas recuerdan otras mujeres famosas en la historia de Francia por sus estudios astronómicos.

Figuras entre las más conocidas Mma. de Staal—Dalaunay, que vivió en la primera mitad del siglo XVIII y se dedicaba a practicar la astronomía, la física y la anatomía; la marquesa de Chatelet, de quien Voltaire dijo: «Una mujer que ha traducido a Newton, es un gran hombre»; H. Riensia L'Espante, que en 1748 se había casado con el rey; hizo importantes observaciones astronómicas; Clemencia Royer, que fué una de las sabias más estimadas del siglo XIX; Sofia Kovalevich; Carolina Honchol, hermana del célebre astrónomo; publicó catálogos de estrellas que son monumentos científicos; y Mlle Dorotea Kumpka, que es la mujer que ha sostenido con éxito en la Facultad de París una tesis natural sobre ciencias matemáticas.

Mlle Gabrielis Renandot, ocupa actualmente un puesto importante en las revistas científicas al descubrir el estudio de la astronomía pura, teórica y física, siendo colaboradora desde hace muchos años de Camilo Flammarion, director del observatorio de Javay.

La segunda francesa que se ha distinguido en la primera década del siglo XIX, es, como decimos, Mlle Elieus Glandon, que obtuvo con brillantez todos sus grados y desempeña hoy oficialmente las funciones de astrónomo del observatorio de París.

Menudencias.

Los entusiasmos mucho a los japoneses y supongo que también a los japonesas, el suicidio del general Nogí, practicando el karakari, que es el sacrificio de la vida de un servidor leal en testimonio de adhesión y respeto a su amo y señor cuando este deja de existir. Por eso se suicidó también la esposa de Nogí, como prueba de amor a su marido, y supongo se suicidarían también los criados y las criadas, si fué de caridad y respeto a su señoría.

Pero no todos están dispuestos en el Japón a seguir esa costumbre tradicional. El mélico que fué del M. Kido ha recibido numerosas invitaciones para que prologase el karakari, fundándose en que debe suicidarse por haber tenido el honor de asistir al Emperador en su última dolencia.

Y él invitado al «funebre vals» que sustenta ideas modernas, ha declarado públicamente en los periódicos que él no se suicidará ni por el Emperador ni por el mismísimo Buda.

¡Pero buena la ha hecho con su rebelión! Se ha quedado sin clientela.

No habrá dicho «Karakari» el doctor, soltando un tro; pero de seguro ha dicho: «¡Karakari!»

¡Atre! Los dueños de los principales hoteles de Viena pretenden intervenir en la herencia de la preciosa Luisa, hija del Rey Leopoldo, porque los aducen quinientos mil francos.

¡Ahí tiene la maza austriaca ladisrota un bonito asunto para una opereta!

De todas partes.

Las religiones en Australia

El último censo de Australia desde el punto de vista confesional ha ofrecido las cifras siguientes:

Anglicanos, 1.710.443; católicos, 921.425; presbiterianos, 568.836; metodistas, 547.805; baptistas, 94.074; congregacionistas, 78.846. Los protestantes indefinidos son 102.361. Se han inscrito como ateo 616 hombres; 7.659 han declarado no pertenecer a ninguna religión positiva, y 55.766 se han negado a manifestar la religión que profesan. Entre las mujeres, 69 se han declarado ateo; 1.692, sin religión, y 57.297 se negaron a exponer cual sea la que profesan.

Entre una población de cuatro millones y medio de habitantes, Australia por tanto, no llega a contar 700 ateo del uno y del otro sexo.

LA NATALIDAD EN INGLATERRA

Los últimos datos publicados sobre el movimiento de población en Inglaterra

durante el año de 1911, demuestra que no solamente en Francia el país que debe preocuparse por la disminución de los natalicios. La cifra de los nacidos en 1911, es inferior a la de 1910. Además la disminución progresiva en Londres desde 1.867 que alcanzó un máximo acordado actualmente en un tercio. Nacen 24 niños por cada 1.000 habitantes. Lo mismo que en Francia la natalidad, aparece más restringida respecto a la clase media, sobre todo entre los maestros de escuela.

La situación aún está lejos de causar alarmas, pero indudablemente afecta considerablemente al sedicio moral del Imperio británico, teniendo en cuenta los progresos de la criminalidad y de las perturbaciones mentales que ligaturan sufría.

Los Tribunales para niños

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un proyecto de ley creando los Tribunales para niños menores de quince años.

El Tribunal será unipersonal, y el juez se nombrará por la Audiencia respectiva, asistido asistido por un representante del Ministerio fiscal y un secretario, también nombrados por la Audiencia.

En cuanto al procedimiento, se establece el juicio previo, para la comprobación del delito ó falta, y una vez comprobados, se celebrará el juicio para la imposición de la pena de una manera paternal y sencilla, y precluyendo de las actuales solemnidades de la ley de Ejecución criminal.

Cuando se trate de penas alternativas, el juez especial se inhibirá en favor del Tribunal ordinario.

En otras disposiciones se regula la forma de la privación de libertad, que nunca podrá ser en las prisiones del Estado, sino en los establecimientos especiales, y se previene el modo como han de ejercerse sus funciones los protectores de niños, cargo que se crea para la averiguación de los antecedentes del niño delinuyente y del cumplimiento de su condena.

Se establece que la petición de pna por el fiscal no tiene que someterse al Código penal, pudiendo el juez determinar libremente, según su prudente arbitrio.

También se ordena la cooperación de las autoridades para el fomento de las Sociedades de patronato y protección de jóvenes, las cuales serán consideradas como de Beneficencia, con todas las ventajas legales que estas Sociedades disfrutan.

A las dos y media.

A las dos y media de la madrugada de ayer, mataron de un tiro a un hombre dentro de una taberna, señor gobernador de la provincia. Tan sensible hubiera sido esa desgracia, de ocurrir en otro lugar, lo recon comos; pero no hay medio de sustraerse a la triste consideración que sugiere el lugar y la hora del delito.

El lugar, una taberna: la hora... era una hora en la cual la taberna debía de estar cerrada. De que estaba abierta no hay duda: de que la policía en la cual manda su señoría, señor gobernador, tiene el deber de hacer que los taberneros cumplan ciertas leyes, tampoco la hay. Y de que esas leyes no se cumplen, según todos los indicios a ciencia y paciencia de su señoría, también hay razones que lo abonan.

Ya sabemos por donde va a respirar su señoría, señor gobernador, en cuanto lea estas líneas. Ahora como antes lo primero que se le ocurrirá a su autoridad será mandar cerrar los cafés, y los restaurantes, en donde nada de particular ocurre ni de madrugada ni a ninguna hora, y de paso... mandar cerrar también las tabernas, por que no se diga. Se le ocurrirá a su señoría no hacer las cosas a derechas, como siempre: pues harías a derechas sería mandar cerrar temprano las tabernas, aunque no sea más que para ahorrar a los jornaleros y a la gente humilde que las frecuenta sin necesidad a altas horas, escenas y peligros como el de la taberna de la calle de María.

Ya conocemos la habilidad; mandando cerrar los cafés y los restaurantes, se impopulariza la campaña de los periódicos; pero mandando cerrar las tabernas solamente no hay que olvidar que lo que se evita es el delito de sangre, siempre posible y algo frecuente en esos sitios.

Si la taberna de la calle de María no hubiese estado abierta, y tan francamente abierta que a ella tenían fácil entrada todos los trasnochadores que querían visitarla, es casi seguro que a estas horas no lamentaríamos la muerte del desgraciado José Zubiate: que en esta clase de delitos más pone la locura del vino y el azar de las circunstancias que la propia malicia de los autores.

Demás sabemos que con tabernas y sin ellas, siempre rondará el delito en torno nuestro: pero con las tabernas cerradas, las ocasiones de delinquir serán menos. Nosotros somos partidarios de la clausura de todas las tabernas de día y de noche. Nosotros sabemos que manteniendo cerradas las tabernas y al jando a los obreros del repugnante vicio de beber por beber; les hace un bien imponderable.

Lavocando este bien, que es positivo y claro, comprenderíamos que la autoridad, aunque las leyes no la autorizan, mandasen cerrar esos establecimientos. Pero sabiendo como sabemos que la ley prohíbe la apertura de esos establecimientos a ciertas horas, no podemos deducir responsabilidades contra la autoridad, contemplado el crimen de anoche.

Otro toque, sobre el mismo asunto. A la hora de mandar cerrar las tabernas, la experiencia nos dice que la policía se permite ciertas licencias aplicando la orden a unos taberneros con más rigor que a otros. De esto también debemos advertir al señor gobernador, para que no se repita el caso.

Se deben cerrar las tabernas a las horas indicadas por la ley, pero se deben cerrar todas, sin consentir privilegios.

Deploramos haber llegado tarde con el consejo. Nosotros hubiéramos querido que en la madrugada de ayer no estuviera abierta la taberna de la calle de María; pero a lo mejor creemos que las autoridades están cumpliendo con sus deberes, y la realidad y la desgracia se encargan de avisarnos de que las autoridades no cumplan.

Es muy lamentable; pero así es.

De sociedad.

Se ha encargado nuevamente de este juzgado municipal el discreto jurista-consultor nuestro particular amigo don Francisco Corominas Puig.

—Ha regresado de Madrid y Barcelona nuestra muy querido amigo don José García Cruz.

CRÓNICA NEGRA

Entre castellanos nuevos

Ayer mañana, próximamente a las nueve, ocurrió un sangriento suceso en la Puerta de Parchana, en el que fueron acriados los castellanos nuevos Luis Gómez M. ya y Miguel Antonio Cortés.

Parcos ser que este se dirigió al primero a pedirle explicaciones a las ofensas que en el día anterior le había inferido a su mujer, suscitándose entre ambos una viva discusión.

Las explicaciones del Gómez Moya no debieron convencer sin duda al Cortés, por cuanto enarbó el garrote de que iba provisto, descargándolo sobre la cabeza de su adversario, el que cayó en tierra, manando abundante cantidad de sangre, por una herida producida con el palo.

El lesionado fué conducido seguidamente a la casa de socorro municipal por los guardias números 14 y 38, en cuyo beneplácito establecimiento fué asistido de una herida contusa en la cabeza, pasando después al Hospital.

El agresor, que fué detenido en el acto, ingresó en el arresto municipal, a disposición del juzgado.

Por imprudente.

Ayer tarde ocurrió un lamentable suceso.

AUSTROAMERICANA

Para Nápoles y Trieste, admitiendo carga a flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Botourm, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colom o, Madras, Calcutta, Ranceon, Penang, Singapore, Hongkong, Schanghai, y Yokohama, Kobe, M. Ibourn y Sidney El vapor

Francesca

Saldrá el día 2 de Noviembre próximo.

Para huecos é informes

M. Berjon, Boulevard del Principe núm. 59. Almería.

The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Limitep

Subastadores de frutas.

29-31-33 Constitiution Street.

Leith

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una Línea de Vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

AUSTROAMERICANA

Los magníficos y rápidos vapores doble hélice

Martha Washington y Oceania

Estará en puerto el día 1 y 9 Noviembre y saldrá lo mismos días directos para Nueva York

Para más informes, su Consignatario

M. Berjon

Boulevard del Principe número 59.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

“Atlanta” y “Argentina”

Saldrá del puerto de Almería los días 13 y 19 de Noviembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA

CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses.)

Para New York directo

“Ivernia”

Estará en puerto el 9 del corriente saliendo el mismo día directo para New York.

Para más informes, el Agente de Cunard Line en Almería,

Antonio González Egea.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C

PARA AMSTERDAN

El vapor NEPTUNUS cargará el día 6 de Noviembre.

Estos vapores se cargan por órdenes.

Para más detalles sus Consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C

Vapores fruteros

DE Antonio González Egea.

PARA MANCHESTER DIRECTO

El acreditado y rápido vapor ELLESMERE de estará en puerto el 31 del corriente

Para más informes su Consignatario,

Antonio González Egea.

Armas y municiones de todas clases.

Seba-tián López y Sobrino.

CALLE DE GRANADA

so debido a la imprudencia con que los conductores de toda clase de vehículos infringen las Ordenanzas municipales y por la lentitud de las autoridades en consentir esos abusos.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, ó exhibir título profesional ó académico, con una copia del mismo, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

diar, la señora del firmamento titular don Emilio López Gómez. —Para pasar el día de los santos con su familia, ha llegado de esa capital los «prochados» estudiantes don Francisco y don Gabriel López Lep y, don Francisco y don Cristóbal López R. dríguez.

avor; tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stangre boca la sangre rica, tonificando el estado general. Clínica Lopez Ortiz

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, número 10.

En la calle Real del Barrio Alto disputaron anoche a las nueve, José Hernández Gallardo y Luis Ruano.

En el acto de la presentación de la sociedad documentada, los interesados se proveyeron de la correspondiente pasapeta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

La segunda función será el 1.º de Noviembre. EL CORRESPONSAL A hama 31-10-912.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de S. de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, sur que tengan una anti-iedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

50, Granada, 50. Gratís ¡Completamente gratis! ¡De balde A cuantas personas adquirieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase.

En la Facultad de Medicina de Granada, se han vacantes cinco plazas de alumnos internos numerarios, pensionados con 500 pesetas anuales, las cuales corresponden a los grupos siguientes:

En el acto de la presentación de la sociedad documentada, los interesados se proveyeron de la correspondiente pasapeta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

La segunda función será el 1.º de Noviembre. EL CORRESPONSAL A hama 31-10-912.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de S. de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, sur que tengan una anti-iedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

PERFUMERIA GRAN DROGUERIA SURTIDO COMPLETO EN COLORES Pinturas preparadas Barnices de todas clases Aceite de linaza

«Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escuela inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone real orden por esta fecha, se hace saber a los aspirantes que desde el 4 de Noviembre á igual día de Enero próximo se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

En el acto de la presentación de la sociedad documentada, los interesados se proveyeron de la correspondiente pasapeta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

La segunda función será el 1.º de Noviembre. EL CORRESPONSAL A hama 31-10-912.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de S. de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, sur que tengan una anti-iedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

FRANCISCO CRUZ FERRER Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería transportes generales

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 SANKTBURG

Vida judicial. Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Gérgal don Mariano Orejón y Maurya, excedente de la misma categoría.

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Bazar del León. MUEBLES Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etc; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas

Coñac "Faro" EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATILLER CLASE SUPERIOR

Crónica frutera. Bremen Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft m. b. H. el día 22 de Octubre: de Marcos 13'00 a 22'00, mayoría 10'00 a 14'00.

NOTICIAS Pérdida Se ruega a la persona que se haya encontrado una cartera que contenía una licencia absoluta á nombre de Francisco Manuel Valero Pérez, la presente en el Parador del Príncipe, á José Vallecillo Totosa, el que además de agradecerle dará una gratificación.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores correos franceses. de la société generale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Clases de Derecho. TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romo del Castillo

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales.

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd. Al contado y á plazos Bicicletas inglesas sin val en el mundo por su elegancia, solidez y ligereza.

Diabetes El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Para Montreal (Canadá) Hector Moreno 7 Brunswick street. Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día efectuar la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres.

Banco Hipotecario de España. Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas

Rodríguez y García Agentes de reclamaciones á los Ferrocarriles. PASAD DEL PRINCIPE NUM. 35.

Gabriel González González. Construido expresamente para el transporte de frutas, Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New York.

Doctor Manuel Martín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Barriles de Pino. Baratos Informará LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vuelgas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Don José Balboa DE LAS Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fístulas vesicovaginales (rotura de la vejiga).

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Política y políticos

Consejo de ministros.

Como anuncié, esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

La reunión duró seis horas y una hora que dedicaron los consejeros a almorzar.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas, se ocuparon de todos los proyectos en tramitación; principalmente de los financieros, Obras Públicas é Instrucción.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dió cuenta á sus compañeros del presupuesto de liquidación, especificando los conceptos.

Después se ocupó el gobierno de la batallona cuestión de las mancomunidades.

A este propósito, el señor Canalejas habló á los reunidos de la conferencia que tuvo ayer con el presidente del Senado, señor Montero Rios.

Los ministros se mostraron reservadísimos acerca de este particular, al ser interrogado por los periodistas.

Otra de las cuestiones que ocupó la atención del Gobierno fué la que se relaciona con la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado señor García Prieto dió lectura á la copia del convenio hispano-francés referente á la acción de ambas naciones en Marruecos.

También se guardó silencio acerca de este asunto.

El señor Barroso al darnos cuenta de la anterior nota insistió en que no existe la menor discrepancia en el seno del Gabinete, habiéndose adoptado los acuerdos por unanimidad.

Fuga de ministros

Los ministros aprovecharán los tres días de vacaciones parlamentarias para colocarse fuera de Madrid.

El general Luque ha marchado esta noche á Alhama, donde continúa su familia.

El ministro de Marina señor Pidal, marchó en el mismo tren á San Fernando.

También ha marchado esta noche

á Valladolid el ministro de Instrucción pública señor Alba.

También Canalejas.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, marchará mañana á sus posesiones de Otero.

Actas de sumisión.

Al salir del Consejo de ministros, nos dió el general Luque que en nuestras posiciones de Africa reina absoluta tranquilidad.

Agregó el ministro de la guerra que había recibido un despacho oficial del capitán general de Melilla, dando cuenta de que á las autoridades militares de Alhucemas, se han presentado los más prestigiosos caudales á testimoniar su adhesión á España, haciendo protestas de paz.

El Conde de Romanones

Esta noche ha marchado á Valladolid, el presidente del Congreso señor Conde de Romanones, el que regresará el lunes para presidir la sesión de la Cámara popular.

Extensión de indulto.

A propuesta del señor Pidal el Gobierno ha acordado hacer extensivo á los marinos que sufren condenas, el indulto concedido recientemente á los militares.

Por la enseñanza.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se estudió el proyecto de organización y reforma de las escuelas y el nuevo plan de enseñanza, en armonía con el discurso que pronunció el ministro de Instrucción pública, señor Alba, al abrir el curso académico en la Universidad de Valladolid.

El señor Alba nos dió á los periodistas que podía considerarse solucionado el conflicto de los estudiantes para los cuales tuvo el ministro frases de elogio por la sensatez con que se han conducido.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha dicho que cree que antes que finalice el mes de Noviembre estarán aprobados los presupuestos generales que han de regir el próximo año de 1913.

Agregó el ministro que después se someterán á la aprobación del Parlamento, importantes proyectos económicos.

Crisis inevitable.

No obstante los cálculos optimistas del señor Canalejas y de sus compañeros de Gobierno, los periodistas creemos que aprobados los presupuestos surgirá inevitablemente la crisis.

Los carlistas en discordia.

Cada día es más profunda la división en el partido tradicionalista, motivada por las recientes declaraciones de don Jaime de Borbon.

Las discusiones son tan violentas que han degenerado en cuestiones personales entre los más caracterizados personajes del carlismo.

Afirmase que la mayoría de los actuales jaimistas ingresarán muy pronto en las filas mauristas, ante el desacato á la jefatura del señor Feilich.

Sigue soñando

A última hora nos dió el señor Canalejas, que no tiene noticias oficiales de que se halla pedido la paz, por Turquía.

Después nos dió muy seriamente don José, que creía solucionado el asunto relativo á la aprobación del proyecto ferroviario.

Los periodistas nos soñamos al ver que el señor Canalejas continúa soñando.

Frase comentada

En los círculos políticos está siendo muy comentada una frase pronunciada por el señor Navarro Reverter.

Este dió que el Consejo de hoy sería de liquidación de los asuntos canalistas.

Firma del tratado

En los círculos políticos se asegura que antes del próximo martes se firmará el tratado hispano francés, relativo á Marruecos.

Miscelánea.

Lo del Sur de España.

El ministro de Fomento nos ha dicho á

los periodistas que se ha solucionado la cuestión surgida entre los obreros y la Compañía ferroviaria del Sur de España, con motivo de los empleados que han quedado excedentes por consecuencia de la pasada huelga.

Dijeron el señor Villanueva que el conflicto se solucionará mediante la formación de un escalafón.

Huelgas solucionadas

Despachos de San Sebastian comunican que gracias á las activas gestiones de aquel Gobernador civil ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga que sostenían los camareros.

Para la Marina

Ha sido concedido un crédito de 101587 pesetas con destino á gastos de marina.

El día de hoy

El día de hoy ha sido espléndido lo que ha contribuido á que la animación haya sido mucho mayor en las calles.

Los cementerios han sido muy visitados, habiéndose hecho un derroche de lujo en el adorno de las sepulturas.

Visita á los ferroviarios

Dicen de Barcelona que hoy ha llegado á aquella capital el señor Franco Rodríguez, que va comisionado por el señor Canalejas para tratar acerca del proyecto ferroviario que se está discutiendo en el Congreso.

Mittin socialista.--Visita á los cementerios

Nuevos despachos de Barcelona dicen que los elementos socialistas han celebrado un mitin para protestar del proyecto ferroviario.

Durante todo el día de hoy se han visto muy concurridos los cementerios.

Las tumbas de Verdeguer, Vallés y Ribot, Robert y Ferrer Guardia, han amanecido cubiertas de flores y coronas.

Los estudiantes

Los estudiantes barceloneses han acordado apoyar á los ingenieros industriales.

Además han acordado telegrafiar al señor Canalejas pidiéndole que resuelva el conflicto y solicitar el concurso de los es-

colares de todas las Universidades y de los senadores y diputados para protestar del atropello de que fué víctima el director de aquella Escuela de Comercio.

La guerra en Oriente.

Los griegos victoriosos

Despachos de Atenas dicen que las tropas griegas se han apoderado de la isla de Samatracia.

Se ignoran más pormenores.

Lurquia cede

Despachos de Constantinopla dicen que hoy se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse de la guerra que está sosteniendo Turquía con los estados balcánicos.

Los ministros se mostraron reservadísimos respecto á los acuerdos que tomaron; pero se cree que la paz es inminente.

El coloro vencido

Despachos de Paris dicen que todos los periodicos franceses consideran que la derrota de Turquía ha sido tremenda y definitiva.

Los ejercito turcos han sido aniquilados y la desnaturalización y el miedo se ha apoderado de los otomanos, ante la inconmensurable bravura de los soldados de los estados balcánicos.

Todas las opiniones coinciden en que los turcos solo logran pequeñas victorias en los alrededores de Andrinópolis.

Tremenda derrota.--20.000 muertos y 50.000 soldados turcos prisioneros.--General que huye

Los últimos despachos de Constantinopla dan cuenta de la terrible derrota que han sufrido las tropas otomanas.

La ciudad de Lule Burgas ha sido tomada por el ejército bulgaro después de un horroroso combate, en el que han quedado destrozados por completo los turcos.

Estos han tenido veinte mil bajas entre muertos y heridos.

Además los bulgaros se han apoderado de cincuenta mil prisioneros.

El generalísimo de los turcos Maria Pachá ha desaparecido.

Creese que logró huir al furo de los bulgaros.

Otros despachos dicen que Maria Pachá no ha querido sobrevivir al desastre y se ha suicidado.

También se dice que el generalísimo se encuentra en poder de los búlgaros.

Los anteriores noticias han producido tremenda consternación en Turquía y esto hace creer que la paz se acordará inmediatamente.

"Torton"

GRAN CAFE RESTAURANT

Bulevard del Principe 35.--Rotonda de la Plaza Circular.

Teléfono 255.

PLATO DEL DIA.

Paella á la Valenciana, Ternera á la jardinera, Pollo á la italiana, Merluza á la Burgalesa.

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal

Servicio á domicilio.

Arturo Navarro Gómez

Procurador de los Tribunales

Despacho

Navarro Rodrigo 17 bajo

Miguel Garcia Gomez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles

MARQUESA, 6, b. d.

LIBRAN ESTERLINAS

El de 30 Octubre de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26 86 cheque.

(26 81 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso

BANQUEROS

Paseo del Principe, num. 10

EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIO FIJO

Esta casa que efectuará su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 de Noviembre próximo, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lanería, sedería, terciopelos y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alfombras, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar "EL RIO DE LA PLATA" por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.--Mantas de piel raté que valian 5 pesetas á 1'50.--Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.--En obsequio á sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regalará por cada 5 pesetas que se compren de generos, una participación de lotería para el sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfárreros, 1, (casa nueva al lado de la botica de Quesada).

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Los más importantes y extendidos de España

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña.

7-PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO-7

Sucursales.

Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Sección de ropas confeccionado para caballero

Trajes patén. de 17.50 á 70 pesetas.
 Abrigos de todas clases. de 25 á 125 »
 Pellizas. de 10 á 90 »
 Impermeables. de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc. etc.

Sección de ropas confeccionadas para señoras

Trajes de lana chaviot forma sastra. de 25 á 90 ptas
 Abrigos forma novedad. de 22.50 á 80 »
 Abrigos de astrakan, s. de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo. de 4.50 á 35 »
 Retajes algodón ó seda. de 4.50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía etc. etc.

Sección de ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad. de 5 á 31 ptas.
 Trajes de americana. de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases. de 14 á 42 »
 Chaquetones y capotes. de 13 á 36 »

Pellizas, capas impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etc. etc.

Sección de ropas confeccionadas para niña

Trajes f. rma sastra. de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana. de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos. de 15 á 60 »
 Abrigo astrakan. de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, v de terciopelo, etc. etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre da Nord. de 280 á 490 ptas.
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard etc. de 13 á 140 »
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakan de 5 á 28 »

Sección de Gamiseria

Camisas blancas ó color varias formas. de 3.50 á 8 pesetas.
 Camisas de franela. de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »
 Pañuelos de hilo, seda y algodón. de 0.20 á 4 »
 Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »

Sección de género de punto

Trajes interiores estripado, extra. de 6.50 á 8 pesetas.
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5.25 á 13.50 »
 Calcetines de algodón ó seda. de 0.50 á 6 »
 Jerseys para sport. de 3.50 á 16 »
 Medias para señora. de 0.50 á 6 »

Rodilleras, éhalecos, fajas abdominales, bufandas, pezos, etc. etc.

Secciones de Corbatería, bastones paraguas y sembrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0.40 á 7 pesetas.
 Tipo especial de nudo última novedad. de 0.75 »
 Bastones gran variedad de maderas y puños. de 1 á 40 »
 Paraguas para Caballero. de 3 á 50 »
 Paraguas para señora, modelo novedad. de 3 á 35 »

Sección de Zapatería.

Boreguí y Polaco negro. de 10.50 á 25 ptas.
 Boreguí y Polaco color. de 10.50 á 22.50 »
 Polaco y zapatos negro para señora. de 10.75 á 22.50 »
 Boreguís y confortables Señora y Caballero. de 2.75 á 8.50 »
 Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc. etc.

Sección de sombreroeria.

Sombrero horgo. de 6 á 12.50 ptas.
 Sombrero flexible. de 4.25 á 15 »
 Sombrero para niño. de 5 á 7 »
 Sombrero para niña. de 5 á 7 »
 Sombrero de copa. á 14 »
 Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2.50 á 5 »

Corras marinero, sombreros sport, sombreros de chirof, gorras alemanas y japonesas, etc. etc.

Sección de Guantería.

Guañtes de cabritillas para señora en negro y colores de 3 botones de 2 á 3.50 ptas.
 Guañtes para Caballero cosido inglés y Jauvan color y negro. de 3 á 4 »
 Guañtes reclamo, gazuza natural para caballero y señora. de 2.50 á 2 »
 Guañtes imitación suicia. de 1.50 á 2 »

Guañtes de hilo seda, lana para caballero, señora y niños.

Sección de Artículo de Viaje.

Sacos de mano forma Ciry-beg. de 5 á 27 pesetas.
 Sacos de viaje forma Glasdon. de 40 á 120 »
 Mundos vieneses y de camarote de 55 á 105 »
 Cajas inglesas. de 15 á 55 »
 Sacos de lana para ropa sucia. á 7.50 »

Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Legins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos, bambú, Cestas merienda, etc. etc.

Exposición general de artículos de la temporada.

Precio fijo.

Ventas al contado.

Pidase el catálogo.